

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 170

Fecha Fijación: 18/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2015 00615	Ordinario	JULIO ROBERTO TORO ZAMUDIO	AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.	Auto decreta nulidad Declara nulidad auto 11 de noviembre. No revoca auto del 18 de marzo de 2022. Concede apelación y ordena entrega de título	17/11/2022	3
11001 31 05 00 2021 00467	Ordinario	COLPENSIONES	JOSE HERNANDO CORREA VILLARAGA	Auto concede apelación efecto suspensivo CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO CONTRA EL AUTO DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022	17/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00276	Ordinario	LEDY VICTORIA PATERNINA ACUÑA.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto resuelve aclaración providencia ACLARA AUTO ADMISORIO INDICANDO: ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PRESENTADA POR LEDY VICTORIA PATERNINA ACUÑA, CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, PORVENIR S.A Y PROTECCIÓN S.A, PARA QUE SEA TRAMITADA A TRAVÉS DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.	17/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00280	Ordinario	WILSON GIOVANNY NIETO AMAYA	ATCG DE COLOMBIA S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - CORRE TRASLADO	17/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00282	Ordinario	HERNÁN MUÑOZ MALAGÓN	ICM INGENIEROS SA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA NO SUBSANA	17/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00285	Ordinario	LUIS FELIPE BERMUDEZ MEDINA	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A. ALQUERIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - CORRE TRASLADO	17/11/2022	
11001 31 05 00 2022 00289	Ordinario	VIRGINIA PLA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA SUBSANADA - CORRE TRASLADO	17/11/2022	

ESTADO No. **170**

Fecha Fijación: **18/11/2022**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **18/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDALENA DUQUE GOMEZ
SECRETARIO